

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

17845 *Real Decreto 928/2022, de 31 de octubre, por el que se nombra Delegado del Gobierno en Ceuta a don Rafael García Rodríguez.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 72.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, a propuesta del Presidente del Gobierno, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de octubre de 2022,

Vengo en nombrar Delegado del Gobierno en Ceuta a don Rafael García Rodríguez.

Dado en Madrid, el 31 de octubre de 2022.

FELIPE R.

El Presidente del Gobierno,
PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN